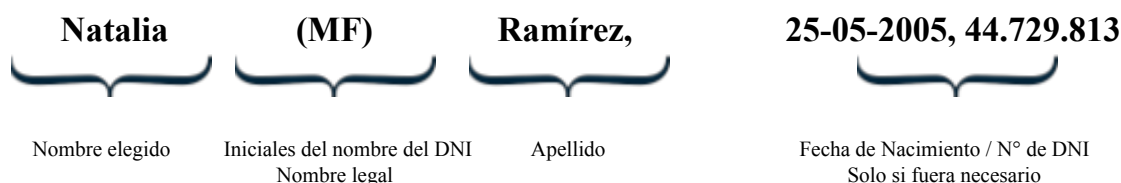


## ANEXO 1

El presente anexo explicita el procedimiento que tiene por objeto formalizar la reglamentación de la Ordenanza 5/21 en el ámbito de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba.

- La pre-inscripción podrá realizarse con el nombre elegido, ya que la validación institucional será a través del número de DNI. La libreta y credencial universitaria se emitirán con la fotografía y el nombre elegidos.
- Desde el momento de la pre-inscripción, se utilizará un sistema que agregue el nombre elegido, combine las iniciales del nombre que figuran en el DNI y detalle el apellido completo para toda persona que no se identifique con el nombre que figure en su Documento Nacional de Identidad; tomando como referencia el siguiente ejemplo:



- Toda persona que se identifique con un nombre diferente al que figura en su DNI, deberá iniciar el procedimiento administrativo para el reconocimiento de su identidad en todos los mecanismos que se utilicen en nuestra Institución presentando una nota con carácter de Declaración Jurada dirigida a la/el Decana/o por Mesa de Entradas de nuestra Facultad. Se incorpora en el Anexo 2 el modelo formalizado en nuestra Institución.
- Una vez que la/el Decana/o dicte la Resolución reconociendo el nombre elegido, se remitirá una copia a lx interesadx, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, al Área de Enseñanza, al Área de Informática y el Área de Tecnología Educativa de la Facultad de Artes a los efectos de que tomen conocimiento y tramiten las modificaciones necesarias en todos los mecanismos que se utilicen en nuestra Institución para que en todos los casos figure el nombre elegido.
- Sin excepciones, a partir del momento de aprobación de la mencionada Resolución en toda la documentación (virtual, papel, etc) referida a lx estudiante en el ámbito de la UNC se consignará su nombre elegido, incluyendo actas, analíticos y título; y certificaciones que sean requeridas por lx estudiante para ser presentadas fuera de la UNC.



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO 1

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.